

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4422** *Resolución de 22 de febrero de 2011, del Ayuntamiento de Otura (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 111, de 14 de junio de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 77, de 18 de mayo de 2010, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Otura, 22 de febrero de 2011.–El Alcalde, Ignacio Fernández-San Amador.